

CONVENI ESPECÍFIC ENTRE LA FUNDACIÓ VÍCTOR GRÍFOLS i LUCAS i LA UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI

REUNITS

D'una part, la **FUNDACIÓ PRIVADA VÍCTOR GRÍFOLS i LUCAS** (en endavant FVGiL), amb domicili social al carrer Jesús i Maria, 6, codi postal 08022 de Barcelona i amb CIF G61658050, representada en aquest acte per la **Sra. Núria Terribas Sala**, directora General de la Fundació Grífols i Lucas.

De l'altra, la **UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI** (d'ara en endavant URV), amb seu social al carrer de l'Escorxador, s/n, codi postal 43003 de Tarragona i amb CIF núm. Q9350003A, representada pel **Sra. María José Figueras Salvat**, rectora de la Universitat Rovira i Virgili (en endavant, URV) en virtut del seu nomenament pel Decret 32/2018 de 7 de juny (DOGC 7638, de 8 de juny de 2018), que representa aquesta institució d'acord amb les competències que preveu l'article 66 de l'Estatut de la URV, aprovat pel Decret 202/2003, de 26 d'agost (DOGC 3963, de 8 de setembre de 2003) i modificat per l'Acord GOV/23/2012, de 27 de març (DOGC 6100, de 2 d'abril de 2012).

Cada part declara, sota la seva responsabilitat, que té la capacitat legal suficient per aquest acte i

MANIFESTEN

I.- Que la URV és una institució dedicada a la prestació del servei públic de l'educació superior i de la investigació, mitjançant la docència, la recerca i l'extensió universitària.

II.- Que la FVGiL és una entitat privada, sense ànim de lucre, la finalitat de la qual és promoure l'estudi i la divulgació de la bioètica en el món de la salut humana i les ciències de la vida. En aquesta línia, és també un dels seus objectius promoure la recerca en temes de bioètica o en qüestions científiques amb un component ètic rellevant.

III.- Que la FVGiL està interessada en la col·laboració amb la URV per al desenvolupament de la investigació referent a "Sensibilidad moral de estudiantes de enfermería de grado y posgrado. Traducción, validación y adaptación al castellano del *Moral Sensitivity Questionnaire* de Lützen et al. y validación del *Sensibilidad Moral en los Cuidados Enfermeros* de Campillo" i és per això que formalitzen el present conveni que es regirà per les següents

CLÀUSULES

PRIMERA.- Objecte del conveni

Constitueix objecte del present conveni formalitzar l'ajut en forma de beca per al desenvolupament del projecte que porta per títol "*Sensibilidad moral de estudiantes de enfermería de grado y posgrado. Traducción, validación y adaptación al castellano del Moral Sensitivity Questionnaire* de Lützen et al. y validación del *Sensibilidad Moral en los Cuidados Enfermeros de Campillo*", a càrrec de la Dra. María F. Jiménez Herrera de la URV, com a investigadora principal.

SEGONA.- Descripció del treball

El treball a realitzar és el que es detalla en la memòria entregada a la convocatòria de beca d'investigació de la Fundació Víctor Grifols i Lucas 2019, adjunta com a annex al present conveni.

TERCERA.- Equip humà

Per part de la URV, la persona responsable del present conveni serà la Dra. María F. Jiménez Herrera, professora del Departament d'Infermeria de la URV.

Per part de la FVGiL, la persona responsable serà la seva directora, Sra. Núria Terribas Sala, qui estarà en contacte amb la investigadora principal pel seguiment del projecte fins la seva finalització i entrega, segons preveuen les bases de la convocatòria.

QUARTA.- Obligacions de les parts contractants

a) Obligacions de la FVGiL:

1.- La Fundació prestarà tot el seu suport documental i informatiu als responsables del projecte.

b) Obligacions de la URV:

- 1.- L'organització dels recursos humans, materials i financers en ordre a la realització del treball.
- 2.- La direcció, coordinació i control de l'equip de treball.
- 3.- La redacció i lliurament dels informes corresponents

CINQUENA.- Pressupost i pagament de la beca

Per a la realització del present conveni, la FVGiL aporta la quantitat de 5.000 EUROS, segons la beca de recerca concedida, quantitat que es farà efectiva mitjançant transferència bancària al compte corrent de BBVA. IBAN ES91 0182 6035 4102 0161 8037, segons les següents condicions:

1. Un terç (1.667,00 €) a la signatura del present conveni.
2. La resta (3.333,00 €) un cop entregat l'informe final i avaluat pel jurat.

Per assumptes relacionats amb la gestió econòmica del present conveni, la FVGiL haurà de dirigir-se a Laia Grau Parés de la Unitat de Gestió Administrativa Descentralitzada de la URV, telèfon 977 25 65 98, correu electrònic laia.grau@urv.cat

SISENA.- Durada

El present conveni entrarà en vigor el dia de la seva signatura. La durada prevista per al desenvolupament del treball serà de 12 mesos des de la signatura del conveni.

La URV tindrà dret a una ampliació del termini pels motius següents:

- 1.- Causes de força major.
- 2.- Endarreriments superiors a 20 dies en el lliurament per part de la FVGiL de les dades necessàries per tal de continuar el treball.

SETENA.- Confidencialitat i autoria

Cada una de les parts es compromet a no difondre, sota cap aspecte, les informacions científiques o tècniques en el desenvolupament del conveni.

La URV és titular dels drets d'explotació dels resultats del projecte. No obstant, atesa la finalitat eminentment científica del projecte i la voluntat d'ambdues parts de que es difongui el coneixement, els investigadors del projecte i autors del treball, podran fer ús dels resultats finals o parcials, en part o en la seva totalitat, per a la seva publicació com articles, conferències, ponències, etc. en revistes, publicacions i seminaris de caire científic. La URV es compromet a informar a la FVGiL d'aquestes publicacions amb caràcter previ a que apareguin

La URV autoritza la FVGiL a donar informació pública de la signatura d'aquest conveni en la que hi podrà incloure: títol, contingut, pressupost i termini de realització.

VUITENA.- Rescissió

Les parts podran denunciar o modificar el present conveni en qualsevol moment per mutu acord. Qualsevol transgressió de les estipulacions d'aquest conveni permetrà a la part perjudicada d'optar per exigir-ne el compliment o la resolució.

NOVENA.- Litigis

Per a la solució de qualsevol qüestió litigiosa derivada del present acord, les parts es sotmeten a l'arbitratge institucional del Tribunal d'Arbitratge de Barcelona, de la Associació Catalana per a l'Arbitratge, a qui se li encomana la designació de l'àrbitre o àrbitres i l'administració de l'arbitratge.

L'arbitratge serà de dret, i les parts s'obliguen des d'ara al compliment de la decisió arbitral.

Les parts renuncien expressament a qualsevol altre fur que els pogués correspondre i se sotmeten als Jutjats i Tribunals de Barcelona, per al coneixement i per a la decisió de les qüestions que poguessin esdevenir del present conveni.

DESENA.- Protecció de Dades

De conformitat amb les previsions de la Llei orgànica 3/2018, de 5 de desembre, de Protecció de Dades Personals i el Reglament europeu (UE) 2016/679 relatiu a la protecció de les persones físiques en el que respecta al tractament de dades personals , i demés normatives aplicables, les parts s'obliguen a respectar les citades normes i a preservar absolut secret sobre les dades personals a les que tinguessin accés en l'àmbit d'aquesta col·laboració, i a adoptar totes les mesures necessàries, idònies i/o simplement contractades, de caire tècnic i organitzatiu, que garanteixin la seva seguretat i protecció.

ONZENA.- Legislació.

Aquest conveni se signa a l'empara de l'article 83 de la Llei Orgànica 6/2001 d'Universitats, de 21 de desembre de 2001 i de la Llei 40/2015, d'1 d'octubre, de règim jurídic del sector públic.

DOTZENA.- Transparència

En aplicació de l'article 8 de la Llei 19/2014, del 29 de desembre, de transparència, accés a la informació pública i bon govern, aquest document es publica al Portal de Transparència de la URV.

I, en prova de conformitat, ambdues parts signen digitalment el present conveni.

Sra. Núria Terribas i Sala
Fundació Víctor Grífols i Lucas

Sra. María José Figueras Salvat
Universitat Rovira i Virgili

Título: Sensibilidad moral de estudiantes de enfermería de grado y posgrado; Traducción, validación y adaptación al castellano del “Moral Sensitivity Questionnaire de Lützen et al”. y validación del “Sensibilidad Moral en los Cuidados Enfermeros” de Campillo.

Equipo investigador:

María Francisca Jiménez Herrera (URV) (IP); Isabel Font Jiménez (URV); Leticia Bazo Hernández (URV); Bárbara Hurtado Pardos (CDSJD); Ainoa Biurrún Garrido (CDSJD) y Juan Roldán Merino (CDSJD)

1. RESUMEN:

Durante la formación académica de los estudiantes de enfermería se adquieren competencias de diferentes naturalezas, pero desde el punto de vista ético consideramos la necesidad de promover la creación de instrumentos que ayuden al posterior diseño de intervenciones educativas para aumentar las competencias éticas de los estudiantes y su sensibilidad ética para la práctica del cuidado.

Objetivos:

Validar la versión castellana del cuestionario de Sensibilidad Moral de Lützen et al. (Moral Sensitivity Questionnaire) en estudiantes de Grado de enfermería y en estudiantes de Postgrado así como el cuestionario de Sensibilidad Moral en los Cuidados Enfermeros de Campillo realizando las adaptaciones y estudios de fiabilidad y validez de los instrumentos para finalmente poder evaluar el nivel de sensibilidad moral de los estudiantes de enfermería de Grado y de Postgrado mediante los cuestionarios de Sensibilidad Moral de Lützen et al. y de Campillo y analizar la correlación del grado de Sensibilidad Moral entre ambos cuestionarios.

Metodología:

Estudio descriptivo de carácter métrico que se desarrollará en dos fases: **Fase 1:** consistirá en (1) adaptación al castellano del Cuestionario de Sensibilidad Moral de Lützen et al. y (2) adaptación del Cuestionario de Sensibilidad Moral en los Cuidados Enfermeros (CuSMCE-23) de Campillo en la población de estudiantes de Grado de enfermería y **Fase 2:** Se trata de un estudio psicométrico en términos de fiabilidad y validez de ambos cuestionarios.

El estudio se desarrollará en la Facultad de Enfermería de la Universitat Rovira i Virgili (Campus Tarragona y Campus Comarruga) y en el Campus Docent Sant Joan de Déu, centro adscrito a la Universitat de Barcelona y el periodo de estudio serán los cursos académicos 2018 a 2019 y 2019 a 2020.

Los participantes serán estudiantes de enfermería, de ambos sexos, que estudian el Grado de Enfermería o algún curso de postgrado o máster de enfermería de ambos centros participantes.

Palabras clave:

Sensibilidad ética y moral, estudiantes de enfermería, competencias éticas.

2. ANTECEDENTES:

La profesión enfermera, a diario, toma decisiones morales de gran importancia durante su actividad, esto requiere tener una gran habilidad de percepción que permita al profesional tener en cuenta los pequeños detalles que a veces no son observables, pero si perceptibles. Cada decisión implica un acto y este repercute en todos los actores del mismo. El personal de enfermería pasa la gran mayoría de su tiempo laboral en contacto con el paciente y sus familias, por lo que provoca que las relaciones que se establecen son de naturaleza muy distinta ocasionando sentimientos muy diversos, cuando estos están relacionados con la toma de decisiones de cuestiones éticas, si no se gestionan de forma adecuada pueden provocar lo que se ha venido a definir como angustia moral o stress moral(1).

La Sensibilidad Moral (SM) proporciona conciencia de nuestras acciones, tal como menciona Campillo: *“el cuidado enfermero es una competencia basada en valores profesionales que deben preceder y acompañar cualquier actividad de cuidado”* (2)

Esta competencia se aprende con el estudio teórico pero también a través de la experiencia, a lo largo de la formación académica como posteriormente en la carrera profesional, por ello, es importante explorar los condicionantes que pueden ser los necesarios para poder diseñar estrategias de implementación para incrementar el grado de sensibilidad moral de los futuros profesionales en el ámbito del cuidado.

Dado que la SM tiene por defecto un amplio abanico de significados dependiendo de la vertiente que se quiera estudiar, en nuestro caso, nos centraremos en la perspectiva de Campillo. La autora propone una definición de SM propuesta en su cuestionario y con el cual partimos: *“La sensibilidad moral en el cuidado enfermero es una competencia basada en valores profesionales que deben preceder y acompañar cualquier actividad de cuidado ya que permite percibir las necesidades de todo orden de las personas a nuestro cuidado y dar respuesta con un interés fundamental en el bien de la persona. Para ello*

consideramos fundamental un conocimiento perceptivo e intuitivo y una capacidad de respuesta física. Afectiva y profesional.” (2).

En las disciplinas de las ciencias de la salud, hay una necesidad de enfatizar en las competencias morales de los profesionales pero rara vez se evalúan, y casi no hay instrumentos que sean apropiados para medir dichas competencias(3).

Los estudios que se han realizado en este campo son escasos en nuestro país, pero los llevados a cabo son mayoritariamente dirigidos a profesionales sanitarios o estudiantes de medicina(4), considerando que se puedan desarrollar instrumentos útiles adaptados a estudiantes de ciencias de la salud, en esta área de competencias.

Existen múltiples instrumentos para medir la conflictividad ética, algunos de ellos están referenciados a continuación (5-10), pero para medir la sensibilidad ética son más escasos (11) y los que existen responden a realidades muy diversas. Uno de los cuestionarios más conocidos y utilizados para examinar la SM es el ámbito del cuidado es “Moral Sensitive Questionnaire” (MSQ) de Lützen et al. Actualmente, este cuestionario está validado en varios países entre los que se destacan Brasil(12), China(13) y Corea(14). En cada una de las traducciones, se adaptó algunas de las preguntas a la cultura del país y ha sido aplicado en diferentes escenarios profesionales tanto para profesionales de medicina, como enfermería. Otros estudios sobre las materias han utilizado instrumentos distintos en diferentes entornos asistenciales como educativos (3, 4, 15-19). En nuestro país hemos de destacar el instrumento realizado por Campillo “Cuestionario de Sensibilidad Moral en los Cuidados Enfermeros (CuSMCE-23)” en 2014 aunque no existe ningún estudio publicado que lo haya utilizado en estudiantes de enfermería. Otros estudios comparan estudiantes grado y postgrado, analizan el stress emocional al que se sienten sometidos (19), el incremento del grado de grado de sensibilidad posteriores a la formación en ética(20, 21), el aumento del pensamiento crítico o el aumento en la conciencia sobre la responsabilidad profesional(22, 23).

Todos los estudios relacionados con estudiantes apuntan la necesidad de mayor formación y sensibilización des de los estudios de grado para que se desarrollen con una visión más amplia de los problemas éticos.

Por esta razón poder llevar a cabo la validación de estos instrumentos será el primer paso para poder diseñar nuevas herramientas educativas e incrementar las competencias éticas del estudiantado en enfermería.

3. OBJETIVOS

- Objetivo General

- Validar la versión castellana del cuestionario de Sensibilidad Moral de Lützen et al. (Moral Sensitivity Questionnaire) y del cuestionario de Sensibilidad Moral en los cuidados enfermeros en estudiantes de Grado de enfermería y en estudiantes de Postgrado.

- Objetivos Específicos

1. Adaptar al castellano el cuestionario de Sensibilidad Moral de Lützen et al. y adaptación a la población de estudiantes de Grado de enfermería el cuestionario de Sensibilidad Moral en los Cuidados Enfermeros de Campillo.
2. Analizar la fiabilidad en términos de consistencia interna y estabilidad temporal de ambos cuestionarios.
3. Analizar la validez de ambos cuestionarios mediante un análisis factorial confirmatorio.
4. Evaluar el nivel de sensibilidad moral de los estudiantes de enfermería de Grado y de Postgrado mediante los cuestionarios de Sensibilidad Moral de Lützen et al. y de Campillo.
5. Analizar la correlación del grado de Sensibilidad Moral entre ambos cuestionarios.

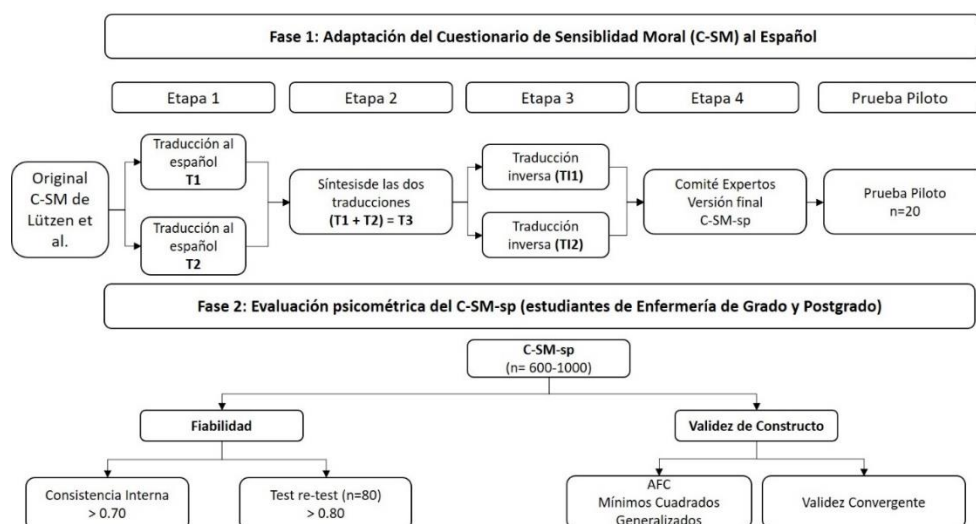
4. MATERIAL Y MÉTODOS:

Diseño: Estudio descriptivo de carácter métrico que se desarrollará en dos fases (Figura 1).

Fase 1: consistirá en (1) adaptación al castellano del Cuestionario de Sensibilidad Moral de Lützen et al. y (2) adaptación del Cuestionario de Sensibilidad Moral en los Cuidados Enfermeros (CuSMCE-23) de Campillo en la población de estudiantes de Grado de enfermería.

Fase 2: Se trata de un estudio psicométrico en términos de fiabilidad y validez de ambos cuestionarios.

Figura 1. Descripción general del estudio de Validación del Cuestionario de Sensibilidad Moral de Lützen et al.



Desarrollo fase 1

Para el desarrollo de esta fase se han seguido las recomendaciones de Boateng et al.(24)

(1) Adaptación al castellano del cuestionario de Sensibilidad Moral de K Lützen et al.

Se procederá a la traducción del cuestionario de Sensibilidad Moral del inglés al castellano siguiendo las directrices del *International Test Commission*(25). El proceso de traducción se realizará a partir de la versión en inglés facilitada por el autor original. Se realizarán al menos dos traducciones independientes del inglés al castellano por traductores jurados. Las mismas serán revisadas por un comité de expertos formado por expertos (2 expertos en ética, 2 enfermeras expertas en clínica y por 2 expertos en psicometría) que revisarán la equivalencia semántica. Se obtendrá pues, una versión en castellano del cuestionario que será retro-traducida al inglés y comparada con la original nuevamente por el grupo de expertos.

Finalmente, la versión en castellano será sometida a una prueba piloto con la que se verificará la comprensión de los ítems, se recogerá información sobre posibles errores de contenido y se registrará el tiempo necesario para la cumplimentación del cuestionario.

El cuestionario original de Lützen et al. consta de 9 ítems que o supuestos que se agrupan en tres dimensiones. Cada ítem se evalúa mediante una escala ordinal con seis posibles respuestas, donde 1 indica el desacuerdo total con un supuesto y 6 el acuerdo total. La suma de las puntuaciones de todos los ítems es la estimación global de la sensibilidad moral, siendo la puntuación mínima de 9 y la máxima de 54.

(2) Adaptación a la población de estudiantes de Grado de enfermería del Cuestionario de Sensibilidad Moral en los Cuidados Enfermeros (CuSMCE-23) de Campillo.

La adaptación a población de estudiantes de Grado de enfermería se realizará mediante la validez de contenido. El comité de expertos que participará en este proceso será el mismo que el que participará para la validez del cuestionario de Lützen et al.

Se analizarán los 23 ítems de las dos dimensiones del cuestionario (valores enfermeros y respuestas enfermeras). Se revisará el redactado, si cada ítem está redactado y descrito correctamente y la relevancia, si todos los ítems son imprescindibles, si se tuviera que añadir o eliminar alguno. La puntuación de los ítems (0-1-2-3-4-5) y los parámetros que sugiere la autora en la puntuación total para determinar el nivel de sensibilidad moral.

El cuestionario original de Campillo. Ha sido validado en enfermeras y consta de 23 ítems o supuestos que se agrupan en 2 dimensiones. Cada ítem se evalúa mediante una escala ordinal con seis posibles respuestas, donde 0 indica el acuerdo total con un supuesto y 5 el desacuerdo total. La suma de las puntuaciones de todos los ítems es la estimación global de la sensibilidad moral, siendo la puntuación mínima de 0 y la máxima de 115.

Finalmente, la versión adaptada a la población de estudiantes de Grado de Enfermería será sometida también a una prueba piloto con la que se verificará la comprensión de los ítems, se recogerá información sobre posibles errores de contenido y se registrará el tiempo necesario para la cumplimentación del cuestionario.

Finalizada esta fase 1 se realizará la validación de los cuestionarios comprobando sus propiedades psicométricas.

Fase 2: Estudio psicométrico de fiabilidad y validez

Lugar de estudio: El estudio se desarrollará en la Facultad de Enfermería de la Universitat Rovira i Virgili y en el Campus Docent Sant Joan de Déu, centro adscrito a la Universitat de Barcelona durante los cursos académicos 2018 a 2019 y 2019 a 2020.

Población estudio serán todos los estudiantes, de ambos sexos, que estudian el Grado de Enfermería o algún curso de postgrado o máster de enfermería durante el periodo de estudio y que hablen uno de los dos idiomas oficiales de Cataluña. Se excluirán a todos los estudiantes que no estén presentes el día que se realice el estudio. En la adaptación del cuestionario de Campillo también se excluirán a todos los estudiantes de master o postgrado ya que son enfermeras diplomadas o graduadas.

Calculo del tamaño muestral:

Para determinar el tamaño de la muestra se han seguido las recomendaciones de Comrey y Lee, que sugieren una escala graduada para determinar el tamaño de la muestra: 100 = pobre, 200 = regular, 300 = buena, 500 = muy buena y 1,000 = excelente. En este estudio se ha acordado incluir para ambas validaciones entre 600 y 1000 estudiantes pertenecientes a ambos centros participantes. En cuanto a las pruebas de estabilidad temporal, se estima que se necesitará una administración completa del cuestionario como mínimo a 80 estudiantes, de diferentes edades, en dos ocasiones (test-retest) para detectar un coeficiente de correlación intraclase (CCI) de acuerdo superior o igual a 0,70 (26) entre ambas administraciones, considerando un valor alfa de 0,05 y una potencia del 80% en un contraste bilateral (27).

La estabilidad temporal se realizará entre los 7 y 15 días de la primera administración.

Variabes

Se recogerán, por un lado, variables sociodemográficas como el centro de estudio, el sexo, la edad, el curso académico, la experiencia laboral previa, la experiencia laboral en el ámbito sanitario, ... Por otro lado, se recogerán las variables relacionadas con los cuestionarios de medida: puntuación total de cada cuestionario y puntuaciones totales de cada dimensión de ambos cuestionarios.

Metodología de la recogida de datos

Cada centro planificará un día para cada curso y turno con la finalidad de informar del estudio y solicitar la participación voluntaria en el mismo a los estudiantes que cumplan los criterios de inclusión del estudio. A todos aquellos que acepten participar se le facilitará el formulario de la recogida de datos configurado por ambos cuestionarios y por las variables sociodemográficas, laborales y formativas descritas en el apartado de variables. Además, se les facilitará una hoja informativa con el propósito del estudio (en la memoria no se incluyen estos documentos por limitación de páginas). El estudio se desarrollará de enero de 2019 a diciembre de 2020.

Análisis estadístico

Los datos serán analizados mediante el programa estadístico SPSS for Windows 17 (SPSS Institute, Chicago, IL, USA, 2008). La validez de constructor del cuestionario se determinará mediante el análisis factorial confirmatorio (AFC). Para la estimación del modelo se utilizará el programa (EQS 6.1 for Windows, Multivariate Software, Inc., 2006).

Para analizar las propiedades psicométricas de ambos cuestionarios, se realizará un análisis factorial confirmatorio mediante el método de mínimos cuadrados generalizados con el fin de determinar si las puntuaciones reproducen la estructura tridimensional (Lützen et al.) y bidimensional (Campillo) en la que se fundamentan los cuestionarios originales respectivamente(28). Este método tiene las mismas propiedades que el método de máxima verosimilitud, aunque bajo consideraciones de normalidad multivariada menos rigurosas, utilizándose sobre todo para los ítems de medida ordinal(29). En este estudio se utilizarán los siguientes índices de ajuste global: Chi-cuadrado normalizada, definida como la ratio entre el valor de la Chi-cuadrado y el número de grados de libertad (χ^2/gl), GFI (Gooness-of-fit Index), AGFI (Adjusted Goodness-of-fit Index), CFI (Comparative Fit Index), BBNFI (Bentler Bonnet Normed Fit Index), BBNNFI (Bentler Bonnet Non Normed Fit Index) y RMSEA (Root Mean Standard Error of Approximation). El criterio adoptado para considerar un buen ajuste global será el de la obtención de los siguientes valores de ajuste: χ^2/gl entre 2 y 6 (Hu & Bentler, 1998). GFI, AGFI, CFI, BBNFI, BBNNFI > 0,95 y RMSEA < 0,08(26) (30)

La validez convergente se determinará mediante el análisis del coeficiente de correlación de Pearson o Spearman (no normalidad), entre la puntuación total de cada cuestionario y las puntuaciones de cada una de las subescalas de estos. La prueba se aplica para verificar si se cumple la hipótesis de que la correlación entre cada subescala y la escala total es más alta que las correlaciones entre las subescalas(31)(32).

La fiabilidad se analizará mediante la consistencia interna con el alfa de Cronbach considerando como valores aceptables un Alpha de 0,70 (33)

Se calculará también el coeficiente de homogeneidad de los ítems corrigido estimando las correlaciones de cada ítem con el total del cuestionario, se aceptará como límite inferior una correlación de 0,30 (34).

La estabilidad temporal se calculará mediante el Coeficiente de Correlación Intraclase (CCI) para el total de los cuestionarios y para cada una de sus dimensiones. Los valores del CCI están comprendidos entre 0 y 1, considerándose una concordancia muy buena valores >0.90 , buena para valores en el intervalo 0.71-0.90, moderada para valores entre 0.51 y 0.70, mediocre para valores en rango 0.31-0.50 y mala o nula si el valor del coeficiente es inferior a 0.31 (35).

Para evaluar el nivel de sensibilidad moral se realizará un análisis descriptivo de todas las variables incluidas en el estudio (sociodemográficas, laborales y formativas y variables relacionadas con las puntuaciones totales de los cuestionarios y de sus dimensiones). Para cada una de las variables categóricas se calcularán las frecuencias y porcentajes y para las variables cuantitativas la media y desviación estándar. Se utilizará la prueba t de Student Fisher y ANOVA para las comparaciones de medias. Para las comparaciones múltiples se realizará la corrección de Bonferroni.

Para analizar la correlación entre los dos cuestionarios se utilizará el coeficiente de correlación de Pearson.

Se considerará una $p < 0.05$ bilateral para detectar diferencias estadísticamente significativas.

5. CONSIDERACIONES ÉTICAS

El estudio se presentará al Comité de Ética de Investigación Clínica de Sant Joan de Déu, para solicitar su aprobación para su realización. Los estudiantes serán informados de la autoría, del propósito de la investigación, y de la confidencialidad de los datos (anexo 1 consentimiento). El hecho de que el estudiante cumplimente el cuestionario indicará que da su consentimiento para participar voluntariamente en el estudio.

Para la realización del estudio se ha obtenido el permiso de los autores de la versión en inglés del cuestionario de Lützen et al. y de Campillo.

Se garantizará la confidencialidad de las respuestas y el tratamiento anonimizado de las mismas. Los datos solicitados no incluyen información personal como nombre, apellidos, números de identificación personal o de teléfono. Los datos serán encriptados desde el momento mismo de su recogida, y se conservarán en el servidor del Campus Docent Sant Joan de Déu, sin acceso público, con cortafuegos y sistemas de seguridad contra accesos no autorizados. En ningún caso se comunicará o cederá dicha información a terceros.

6. LIMITACIONES

Puede ser que no todos los estudiantes quieran participar en el estudio, en este caso está previsto ampliar el periodo de estudio hasta completar el tamaño muestral.

Es posible que el grado de sensibilidad moral sea diferente en estudiantes de Grado de enfermería y en estudiantes de Postgrado o Máster (cuestionario de Lützen et al.) por lo que se tendrá en cuenta en el momento de realizar los análisis psicométricos. Puede ser que la muestra no sea representativa de la población objetivo, aunque el área de influencia de los centros (Barcelona y Tarragona) es grande, de manera que los estudiantes que participen en el estudio serán probablemente representantes de la población general.

7. PRESUPUESTO

Recursos Humanos	Estadista y consultores expertos	2500 euros
Recursos Materiales	Material fungilbe de papelería y oficimatica	500 euros
Publicaciones y traducciones	Traducción y publicaión artículos derivados del proyecto	1000 euros
Asistencia a Congresos	Asistencia a congreso internacional de etica	1000 euros
Total		5000 euros

Anexo 1

Moral Sensitivity Questionnaire

For each statement, please circle the number that best **describes your perception**.

1. I always feel a responsibility to see to it that patients receive good care even if the resources are inadequate		
Completely disagree	1 2 3 4 5 6	Completely agree
2. My ability to perceive the patient's needs is always helpful in my work		
Completely disagree	1 2 3 4 5 6	Completely agree
3. I have a very good ability to know when and if a patient should be told the truth		
Completely disagree	1 2 3 4 5 6	Completely agree
4. My ability to perceive the patient's needs means that I do more than I have the strength for		
Completely disagree	1 2 3 4 5 6	Completely agree
5. I have a very good ability to see when a patient is not receiving good care		
Completely disagree	1 2 3 4 5 6	Completely agree
6. I find it very difficult to deal with my feelings that are aroused when a patient is suffering		
Completely disagree	1 2 3 4 5 6	Completely agree
7. When caring for patients, I am always aware of the balance between the potential of doing good and the risk of causing harm to them		
Completely disagree	1 2 3 4 5 6	Completely agree
8. My ability to perceive a patient's needs means that I often find myself in situations in which I feel inadequate		
Completely disagree	1 2 3 4 5 6	Completely agree
9. I find that when I am able to work according to rules and regulations that I seldom find it difficult to know what is good or bad for the patient		
Completely disagree	1 2 3 4 5 6	Completely agree
Comments		

Anexo 2

CUESTIONARIO DE SENSIBILIDAD MORAL EN EL CUIDADO ENFERMERO CuSMCE-23

Apreciado compañero/a:

El siguiente cuestionario contiene los 23 enunciados del Cuestionario de Sensibilidad Moral en los Cuidados Enfermeros (CuSMCE).

LEE DETENIDAMENTE LOS ENUNCIADOS QUE TE PRESENTAMOS A CONTINUACIÓN.

POR FAVOR, RESPONDE CON LA MÁXIMA SINCERIDAD.

NO EXISTEN RESPUESTAS ACERTADAS O ERRÓNEAS.

LAS SIGUIENTES PROPUESTAS SÓLO REPRESENTAN DIFERENTES EXPRESIONES DEL SENTIR Y EL PENSAR DEL PROFESIONAL EN EL CUIDADO ENFERMERO.

VALORA CADA ENUNCIADO DEL 0 AL 5 SIENDO: 0=total desacuerdo; 1= considerable desacuerdo; 2= ligero desacuerdo; 3= ligero acuerdo; 4= considerable acuerdo; 5= total acuerdo.

POR FAVOR NO DEJES NINGUNA CASILLA SIN CONTESTAR.

	Total acuerdo			Total desacuerdo		
	0	1	2	3	4	5
1. Para mí es importante como enfermera, expresar al paciente mi disponibilidad como profesional.						
2. En mi entorno laboral considero fundamental mostrar al paciente una actitud de apoyo.						
3. En mi entorno laboral considero fundamental establecer una relación de confianza con el paciente						
4. Creo que como enfermera debo ayudar al paciente a expresar sus inquietudes al médico						
5. Tengo un especial interés en ayudar al paciente a darse cuenta de que cada ser es único.						
6. Tengo habilidad para percibir qué le preocupa al paciente.						
7. Siento que debo asegurar al paciente que como cuidador, estaré disponible para apoyarle en los momentos de sufrimiento.						
8. Estar atenta a la expresión del paciente me ayuda a percibir sus necesidades.						
9. Me molesta oír referirse a los pacientes por su diagnóstico.						
10. Me preocupa no disponer de tiempo para sentarme al lado del paciente y escucharle.						
11. Siento que debo mostrar un interés sincero por el paciente.						
12. Necesito que mi relación con el paciente esté basada en la honestidad.						
13. Me resulta difícil estar dispuesto a escuchar los sentimientos del paciente.						
14. Me cuesta Identificar inquietudes respecto a la expresión religiosa (velas, ayuno, o prácticas. alimentarias)						
15. Como enfermera, pienso que no me corresponde debatir las inquietudes de cuidados del paciente directamente con los médicos implicados.						
16. En determinados momentos creo que impongo mis valores al paciente.						
17. A menudo cuando estoy con el paciente hablo de mi misma para estar más cómoda.						
18. Procuero dirigirme al paciente con voz serena y sin prisas.						
19. A veces siento que debo minimizar los sentimientos del paciente para evitarle estrés.						
20. Pienso que es importante ayudar al paciente a identificar sus puntos fuertes y sus capacidades.						
21. Tengo un especial interés en proporcionar confort a los pacientes.						
22. A veces estoy atendiendo a un paciente pero siento que tengo la cabeza en otro sitio.						
23. Me cuesta aceptar determinadas decisiones de los pacientes						

Muchas gracias por tu colaboración

Bibliografia

1. Lutzen K, Kvist BE. Moral distress: a comparative analysis of theoretical understandings and inter-related concepts. *HEC forum : an interdisciplinary journal on hospitals' ethical and legal issues*. 2012;24(1):13-25.
2. Campillo B. Creación y validación de cuestionario de sensibilidad moral en los cuidados enfermeros. Estudio de la sensibilidad moral enfermera. <https://www.tesisenred.net/handle/10803/275985>: Universitat Internacional de Catalonia; 2014.
3. Ineichen C, Christen M, Tanner C. Measuring value sensitivity in medicine. *BMC medical ethics*. 2017;18(1):5-.
4. Yuguero O, Esquerda M, Vinas J, Soler-Gonzalez J, Pifarre J. Ethics and empathy: The relationship between moral reasoning, ethical sensitivity and empathy in medical students. *Revista clinica espanola*. 2018.
5. Raines ML. Ethical decision making in nurses. Relationships among moral reasoning, coping style, and ethics stress. *JONA'S healthcare law, ethics and regulation*. 2000;2(1):29-41.
6. Eizenberg MM, Desivilya HS, Hirschfeld MJ. Moral distress questionnaire for clinical nurses: instrument development. *Journal of advanced nursing*. 2009;65(4):885-92.
7. Corley MC, Elswick RK, Gorman M, Clor T. Development and evaluation of a moral distress scale. *Journal of advanced nursing*. 2001;33(2):250-6.
8. Barth PO, Ramos FRS, Barlem ELD, Dalmolin GL, Schneider DG. Validation of a moral distress instrument in nurses of primary health care. *Revista latino-americana de enfermagem*. 2018;26:e3010.
9. Sporrang SK, Høglund AT, Arnetz B. Measuring moral distress in pharmacy and clinical practice. *Nursing ethics*. 2006;13(4):416-27.
10. Glasberg AL, Eriksson S, Norberg A. Burnout and 'stress of conscience' among healthcare personnel. *Journal of advanced nursing*. 2007;57(4):392-403.
11. Jordan J. Taking the first step toward a moral action: a review of moral sensitivity measurement across domains. *J Genet Psychol*. 2007;168(3):323-59.
12. Dalla Nora CR, Zoboli EL, Vieira MM. Validation of a Brazilian version of the moral sensitivity questionnaire. *Nursing ethics*. 2017;969733017720849.
13. Huang FF, Yang Q, Zhang J, Zhang QH, Khoshnood K, Zhang JP. Cross-cultural validation of the moral sensitivity questionnaire-revised Chinese version. *Nursing ethics*. 2016;23(7):784-93.
14. Han SS, Kim J, Kim YS, Ahn S. Validation of a Korean version of the Moral Sensitivity Questionnaire. *Nursing ethics*. 2010;17(1):99-105.
15. Heggstad AK, Nortvedt P, Slettebo A. The importance of moral sensitivity when including persons with dementia in qualitative research. *Nursing ethics*. 2013;20(1):30-40.
16. Tuveesson H, Lutzen K. Demographic factors associated with moral sensitivity among nursing students. *Nursing ethics*. 2017;24(7):847-55.
17. Nejadzarvari N, Abbasi M, Borhani F, Ebrahimi A, Rasooli H, Kalantar Motamedi MH, et al. Relationship of Moral Sensitivity and Distress Among Physicians. *Trauma monthly*. 2015;20(2):e26075.
18. Kulju K, Suhonen R, Leino-Kilpi H. Ethical problems and moral sensitivity in physiotherapy: a descriptive study. *Nursing ethics*. 2013;20(5):568-77.
19. Ruiz Moral R, Caballero Martínez F, García de Leonardo C, Monge D. Sensibilidad de los alumnos admitidos en una facultad de medicina en aspectos relacionales, organizativos y éticos de la práctica clínica. *Educación Médica*. 2017;18(1):30-6.
20. Baykara ZG, Demir SG, Yaman S. The effect of ethics training on students recognizing ethical violations and developing moral sensitivity. *Nursing ethics*. 2015;22(6):661-75.
21. Borhani F, Abbaszadeh A, Hoseinabadi-Farahani MJ. Moral sensitivity and its dimensions in Iranian nursing students. *Journal of medical ethics and history of medicine*. 2016;9:19.
22. Yeom HA, Ahn SH, Kim SJ. Effects of ethics education on moral sensitivity of nursing students. *Nursing ethics*. 2017;24(6):644-52.
23. Ahn SH, Yeom HA. Moral sensitivity and critical thinking disposition of nursing students in Korea. *International journal of nursing practice*. 2014;20(5):482-9.
24. Boateng GO, Neilands TB, Frongillo EA, Melgar-Quinonez HR, Young SL. Best Practices for Developing and Validating Scales for Health, Social, and Behavioral Research: A Primer. *Frontiers in public health*. 2018;6:149.
25. Muniz J, Elosua P, Hambleton RK. [International Test Commission Guidelines for test translation and adaptation: second edition]. *Psicothema*. 2013;25(2):151-7.

26. Health measurement scales: a practical guide to their development and use (5th edition). Australian and New Zealand journal of public health. 2016;40(3):294-5.
27. Zou GY. Sample size formulas for estimating intraclass correlation coefficients with precision and assurance. Statistics in medicine. 2012;31(29):3972-81.
28. Warden V, Hurley AC, Volicer L. Development and psychometric evaluation of the Pain Assessment in Advanced Dementia (PAINAD) scale. J Am Med Dir Assoc. 2003;4(1):9-15.
29. Rial AV, J; Abalo, J; Lévy, J. P. . El Análisis Factorial Confirmatorio. In: Netbiblo., editor. Modelización con Estructuras de Covarianzas en Ciencias Sociales Temáticas Esenciales, Avanzadas y Aportaciones Especiales 2006.
30. Schermelleh-Engel K, Moosbrugger H, Müller H. Evaluating the Fit of Structural Equation Models: Tests of Significance and Descriptive Goodness-of-Fit Measures. Methods of Psychological Research. 2003;8(2):23-74.
31. Fayers PM, D Quality of Life - The assessment analysis and reporting of patient-reported outcomes. ed., editor. London: Wiley; 2016.
32. Brown TA. Confirmatory factor analysis for applied research. New York: Guilford Press; 2015.
33. Nunnally JCB, I.H. Psychometric theory (3rd ed.). New York: McGraw-Hill; 1994.
34. Clark LA, Watson D. Constructing validity: Basic issues in objective scale development. Psychological Assessment. 1995;7(3):309-19.
35. JL. F. Statistical methods for rates and proportions. ed n, editor. New York: Wiley; 1981.

HOJA DE INFORMACIÓN PARA LOS PARTICIPANTES. (Versión 1. Diciembre 2018)

Título del estudio:

Sensibilidad moral de estudiantes de enfermería de grado y posgrado; Traducción, validación y adaptación al castellano del “Moral Sensitivity Questionnaire de Lützen et al”. y validación del “Sensibilidad Moral en los Cuidados Enfermeros” de Campillo.

Investigadora principal:

María F. Jiménez Herrera, profesora del departamento de enfermería de la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona (maria.jimenez@urv.cat)

Investigadores participantes:

María Francisca Jiménez Herrera (URV) (IP); Isabel Font Jiménez (URV); Leticia Bazo Hernández (URV); Bárbara Hurtado Pardos (CDSJD); Ainoa Biurrun Garrido (CDSJD) y Juan Roldán Merino (CDSJD)

Centros de estudio:

Facultad de enfermería de la universidad Rovira i Virgili (Tarragona) y Campus docent Sant Joan de Deu (Barcelona)

Por favor, lea esta hoja informativa con atención.

Las investigadoras/es que realizarán la investigación de campo le aclararán todas aquellas preguntas y dudas que le puedan surgir antes y durante la investigación.

Su participación en este estudio es voluntaria y usted puede anular su decisión y retirar el consentimiento en cualquier momento sin tener que dar explicaciones. No se añadirán nuevos datos al estudio tras su retirada del estudio.

El estudio ha sido aprobado por el Comité de Ética de Investigación Clínica (CEIC) de Sant Joan de Deu y las direcciones de los centros donde se llevará a cabo el estudio.

INTRODUCCION

Durante la formación académica del estudiantado de enfermería, adquieren competencias de diferentes naturalezas, pero desde el punto de vista ético consideramos la necesidad de promover la creación de instrumentos que ayuden al posterior diseño de intervenciones educativas para aumentar sus competencias éticas así como su sensibilidad moral para la práctica del cuidado.

Se le invita a participar en un estudio de investigación que tiene como objetivos validar dos instrumentos para poder medir la sensibilidad moral: el cuestionario de Sensibilidad Moral de Lützen et al. (Moral Sensitivity Questionnaire (MSQ)) en estudiantes de Grado de enfermería y en estudiantes de Postgrado y el cuestionario de Sensibilidad Moral en los Cuidados Enfermeros de Campillo en población de estudiantes de Grado de enfermería.

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL ESTUDIO

La investigación propuesta permitirá obtener un instrumento de medida de la sensibilidad ética de los estudiantes. Además permitirá conocer cómo evoluciona dicha sensibilidad tras su paso por los centros de prácticas clínicas y con los conocimientos sobre ética a lo largo de los estudios de grado de enfermería.

Ha sido invitado a participar en este estudio y nos gustaría explicarle, por qué se está realizando y lo que implicará para usted. Por favor tómese el tiempo necesario para leer cuidadosamente la siguiente información y discutirla con otras personas, si lo desea. Por favor, pregúntenos si algo no está claro o si necesita más información.

Tómese su tiempo para decidir si desea participar. Su participación es importante para obtener el conocimiento que necesitamos, pero antes de tomar una decisión debe:

- Hacer todas las preguntas que considere necesarias
- Firmar el consentimiento informado, si finalmente desea participar

Si decide participar se le entregará una copia de este documento y del consentimiento.

Por favor, consérvelos por si lo necesitara en un futuro.

Los datos que se generen serán tratados científicamente y su utilización será exclusiva por parte de los investigadores. Los datos personales serán confidenciales, no apareciendo ninguna referencia a su persona en la presentación de los resultados del estudio acorde el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 de Protección de Datos (RGPD).

BENEFICIOS Y RIESGOS DERIVADOS DE SU PARTICIPACIÓN EN EL ESTUDIO

Los beneficios que se han de obtener en este estudio servirán para conocer la sensibilidad de los estudiantes de enfermería a lo largo del grado. Esto permitirá establecer intervenciones de mejora en la formación ética de los futuros profesionales de enfermería y posible modificaciones en los programas formativos del grado de enfermería con la finalidad aumentar la calidad docente y la calidad del cuidado enfermero que posteriormente recibirán las personas por los profesionales de enfermería.

Usted no obtendrá ningún beneficio directo por su participación en este estudio.

CONFIDENCIALIDAD

Sus datos serán tratados con la más absoluta confidencialidad según lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal. De acuerdo a lo que establece la legislación mencionada, usted puede ejercer los derechos de acceso, modificación, oposición y cancelación de datos, para lo cual deberá dirigirse a los investigadores responsables del estudio.

Los datos recogidos para el estudio estarán identificados mediante una serie de códigos que sólo los investigadores podrán relacionar los datos con usted. El CEIC y las autoridades sanitarias podrán tener acceso a los datos del paciente si fuese necesario.

Cuando se hagan públicos los resultados del estudio, sus datos personales no serán publicados y su identidad permanecerá anónima.

Para más información y aclaraciones no dude en contactar con Maria Jiménez Herrera a través e-mail: maria.jimenez@urv.cat

DOCUMENTO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Antes de firmar, lea detenidamente el documento, haga todas las preguntas que considere oportunas, y si lo desea, consúltelo con todas las personas que considere necesario.

Yo (nombre y apellidos)

.....

He leído la hoja de información que se me ha entregado
He podido hacer preguntas sobre el estudio.
He recibido suficiente información sobre el estudio.
He hablado con:

.....

(Nombre del investigador/a)

Comprendo que mi participación es voluntaria.
Comprendo que puedo retirarme del estudio:

- Cuando quiera.
- Sin tener que dar explicaciones
- Sin que esto repercuta en mis cuidados médicos.
- Presto libremente mi conformidad para participar en el estudio y doy mi consentimiento para el acceso y utilización de mis datos en las condiciones detalladas en la hoja de información.

Firma del/ la participante

Firma del investigador/a

Nombre:

Fecha:

Nombre:

Fecha: